

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	7 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 Nose devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

GRAN LIQUIDACIÓN VERDAD

POR DISOLUCION DE LA SOCIEDAD

Martín y Martín.

VENTAS AL CANTADO

Desde el 1.º de Febrero se liquidan todas las existencias que tiene la tienda establecida en la calle de los Reyes Católicos, 13 y 15, antigua casa de Arenal.
 No confundirse, visitar la casa y os convencereis de que es una verdadera ganga.

EL ÁGUILA DE ORO
 ANTIGUA CASA DE ARENAL

CON CENSURA ECLESIASTICA

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno soltero, libre de quintas y con buena práctica y referencias para la Farmacia de D. José Luque.

Dirigirse á dicho señor, en Langa (Avila)

La crisis americana.

Según las opiniones sustentadas por el economista francés Leroy Beaulieu, sobre la crisis americana, ésta no ha tenido por causa determinante la insuficiencia de la moneda en los Estados Unidos, pues resulta de diferentes reports oficiales publicados en 1906 y 1907, que allí el total de instrumentos monetarios en circulación por cada habitante es de pesos 23'54; en Alemania de 22'13 y en Inglaterra 18'02.

Conviene poner los puntos sobre la i en lo que se refiere á estas opiniones de M. Leroy, autorizadas siempre, pero no siempre infalibles ni mucho menos para que no se saque partido de ellas á la cuenta de intereses y soluciones ya juzgadas y condenadas en América.

La crisis económica de los Estados Unidos no se debe exclusivamente ni siquiera principalmente al sistema fiduciario de la Unión; pero ese sistema la ha agravado y contribuye á prolongarla entre los que así lo creen y así lo dice figura en primer término el mismo Leroy Beaulieu.

Cuatro son las causas, todas distintas, de esa crisis: la oscilación regular de los negocios, que tras un periodo de gran intensidad y desenvolvimiento, provoca una reacción para establecer el equilibrio; la carestía de capitales disponibles, ó como dicen los economistas de capitales con poder de adquisición, que se origina después de haberse hecho grandes gastos para establecer talleres, crear ó prolongar vías férreas, adquirir ó reponer material de industria, y en otras necesidades; el abuso del espíritu de explotación ó para valernos de una expresión consagrada, la in-chazón artificial de los negocios, que se produce cuando se multiplican las empresas, cuyo capital nominal está en desproporción con el verdadero y real; en fin, la hostilidad y hasta la guerra que se ha hecho con tanto encono á los trusts por el presidente de la República de los Estados Unidos.

Entre estas causas que podríamos llamar iniciales, no figura la deficiencia del sistema monetario ó, para hablar con mayor exactitud, del sistema fiduciario americano; pero se advierte lo que esta deficiencia ha tenido que influir necesariamente en la intensidad de esa crisis y también

lo que influirá seguramente en su prolongación, con solo poner de manifiesto que ascendiendo á 12.000 millones de pesos el total de los depósitos consignados en los Bancos de los Estados Unidos, no llega en verdad á la cuarta parte de esa cantidad el capital circulante en forma de instrumentos monetarios.

De modo que siendo elevada, y mucho, la proporción de especies circulantes en los Estados Unidos con relación á los otros países, exceptuando á Francia, resulta muy baja con relación á los depósitos en la cartera de los Bancos.

Por eso uno de los rasgos característicos de la crisis actual ha sido la falta de moneda, ó más bien la desaparición momentánea de la moneda, y por eso también economistas tan autorizados y acreditados como Guyot, Levy y Leroy Beaulieu, aconsejan para los Estados Unidos lo mismo que los cubanos aconsejan para Cuba.

«Aquí en Europa, dice el director del *Economiste Français*, se cree que los Estados Unidos en vez de su sistema de Bancos nacionales, que mediante la posesión de fondos públicos en la caja tienen la facultad de emitir billetes en igual cantidad que el capital de esos fondos públicos deberían conceder el derecho de emisión de los billetes á un gran Banco central análogo al de Inglaterra, al Banco de Francia ó al de Alemania.»

Deberían, pero en el mundo comercial no se hace siempre lo que se debe, sino lo que por el momento interesa á cada entidad económica ó lo que se puede.

Como quiera bueno es tener presente todo lo supradicho, para no formarse de esa crisis de los Estados Unidos tan comentada y ruidosa en estos momentos así en América del Norte y del Sur como en Europa, una idea equivocada que podría producir temores y desconfianzas ocasionadas á no pocas perturbaciones dadas á fatales consecuencias.

BALAS Y BALINES

Para una plaza vacante, diez aspirantes ¡Dios mio! Ya nueve serán postergados y uno solo el elegido.

Las obras de un derribo ya pronto empezarán. ¿A edificar de nuevo, cuándo comenzarán?

Ya ha comenzado el deshielo; ¡ya empiezan los canalones, á querer tomar el pelo.

Cántate otra jota al punto, ¡Maña de mi corazón! que aquí por lo visto priva, tan solo un nombre, Aragón.

¡Vaya una pantalla grande, sino por las dimensiones, por lo que se está tardando en tales combinaciones.

Francisco Delgado.

ANARQUISTAS Y LIBERALES

El doctrinarismo liberal, ó algunos de los mantenedores y defensores del liberalismo, parecen un poco asustados del anarquismo, del radicalismo revolucionario y piensan manifestarse en disposiciones, en leyes dichas de represión que, por de pronto, lleven alguna tranquilidad á los espíritus apocados y que se contentan con poco si no es que ven ya cerca para ellos el peligro.

Los que no olvidamos, los que no podemos olvidar que el radicalismo revolucionario aunque parece, como decía un ilustre publicista católico, la antítesis ó antípoda del liberalismo en realidad no es sino una nueva forma de este liberalismo con la ventaja de ser más lógico y consecuente, no nos fiamos mucho de las palabras y de los anunciados propósitos que suelen ser poco eficaces en las leyes.

Así, por ejemplo, el proyecto de ley que presenta ahora el ministro de Gracia y Justicia contra los atentados anarquistas y que consiste en un artículo adicional á la ley de 10 de Julio de 1894 sobre atentados por medio de explosivos, si puede, en determinados casos, supuesto que se apruebe, y cuando haya autoridades bien intencionadas que quieran aplicarlo, producir algún bien, nada resuelve en lo esencial, en lo más importante. Quiere decirse que el legislador se va por las ramas y no se atreve á atacar al anarquismo en sus raíces. No hay más que leer el texto de la adición para ver claramente lo que decimos.

«En el territorio ó territorios que por real decreto señala—dice el proyecto—podrá el Gobierno suprimir los periódicos y Centros anarquistas y cerrar los establecimientos y lugares de recreo en donde los anarquistas se reúnan habitualmente para concertar sus planes ó verificar su propaganda, etc.»

«En el territorio que por real decreto señala...» Es decir, que ni siquiera está convencido el ministro de Gracia y Justicia de que sea pernicioso la propaganda anarquista en cualquier territorio donde se haga, sino, acaso, en tal ó cual lugar; y allí, en ese lugar, no es que el señor marqués de Figueroa quiera que no haya periódicos anarquistas, que no haya centros anarquistas, sino que allí el Gobierno podrá suprimirlos, y los suprimirá, si quiere, y si no quiere, no.

Pues con todo y con eso los otros liberales, los de la izquierda, han puesto el grito en el cielo porque dicen que eso es atentatorio á la libertad de pensar y á la libertad de escribir y á la consabida marcha de los pueblos progresivos.

Bien es verdad que estos farsantes todo lo dicen por decir, sin meditar mucho lo que hablan y por echarlo todo á barato, impacientes ya en sus nostalgias de los dornajos del presupuesto.

CORREO DE AYER

Madrid 31.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sigue la obstrucción

Continúan sus labores ambas cáma-

ras y es un funcionamiento monótono.

Ningún incidente digno de especial mención se registra.

Continúa en el Congreso la obstrucción de los liberales para retrasar la aprobación del proyecto de Administración local.

Van explanando las interpelaciones que tenían anunciadas y no cesan de presentar enmiendas.

En cuanto á las interpelaciones ningún interés despiertan y respecto de las enmiendas que van presentadas todas corren igual suerte, son desechadas y las más ni aún llegan á ser tomadas en consideración.

Todo es, pues tranquilidad.

Los republicanos

Desde mañana se reunirá todas las tardes en la Sección cuarta del Congreso la minoría republicana para tratar de la forma en que ha de intervenir en la discusión del proyecto de régimen local.

Colegio procesado

El Juzgado del distrito del Centro, de esta Corte, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el claustro de profesores del Colegio de San Bartolomé y Santiago, de Granada, por una conversión ilegal de láminas propiedad del colegio, hecha con intervención de agentes de negocios que cobraron comisiones por valor de millón y medio de pesetas.

Los procesados son 22.

El marqués de Portago tratará este asunto en las Cortes, para defender al claustro que cree inocente.

Víctima de un automóvil

Ayer mañana, á las ocho y media, falleció el hijo del conde de Turnos D. Manuel Otero, á consecuencia de las gravísimas lesiones que sufrió anteanoche al volcar su automóvil en la carretera de Madrid á la Coruña, de cuyo terrible accidente dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Descanse en paz el desgraciado joven.

Los Reyes en Sevilla

Dicen de Sevilla que visitando el Rey un mercado, un guardia municipal, que no le conoció, le dió un empujón y trató de echarle.

La gente que reconoció á D. Alfonso increpó al guardia.

Este se mostró aterrado al saber que se hallaba en frente del Monarca, quien tuvo que consolarle, pues fué terrible la impresión que sufrió.

Huelga en la fábrica de cerillas de Córdoba

Las obreras de la fábrica de cerillas de Santa Matilde Córdoba, se han declarado en huelga, protestando contra recientes disposiciones del Gobierno acerca de aquella industria.

Desde la fábrica se dirigieron, en actitud pacífica, al gobierno civil, para manifestar los motivos de la huelga.

Temporal en El Ferrol.—Vapores con averías

Se ha desencadenado en toda la costa un furioso temporal.

El aspecto del mar es imponente.

Con averías han arribado los vapores *Syrio* y *Arana*, que se dirigían á Londres con cargamento de fruta.

Ignórase si han ocurrido naufragios.

De la Coruña.—Sigue la huelga

Continúa la huelga de los obreros del puerto de la Coruña.

Muchos patronos han despedido á considerable número de obreros que simpatizan con los huelguistas.

Hay con este motivo muchos temo-

res de que puedan ocurrir sangrientas colisiones porque los huelguistas y los despedidos están excitadísimos.

Las autoridades han tomado grandes precauciones en evitación de posibles desórdenes.

AIRES DE LA CORTE

Seis años cerca hacia ya, que no veía la corte de las Españas, que se podía decir antes y hoy, tal vez en mucho, se pareciera á la de los milagros.

Seis años que nuevos afectos, conquistados sino por la simpatía acaso por la piedad; que una vida en todo contraria á la que aquí llevé en los albores de mis tiempos mozos; que luchas constantes con entusiasmo empeñadas y con lealtad sostenidas; seis años que respirando otro ambiente, viendo otras caras, siguiendo otras costumbres, ejerciendo otras misiones, me hubieran hecho olvidar por completo á Madrid y sus encantos, á Madrid y sus sinsabores, á Madrid y su incesante pelear entre el drama y el sainete, entre el llanto y la risa, si seres los más queridos míos, no me atrajeran hacia ellos, si mi pensamiento no volara á todas horas hacia el rincón pobre pero honrado, donde la mejor de las venturas, la que proporciona el amor que Dios bendijo, ofrece la felicidad hermosa que destruye el cuadro de las miserias humanas y si el corazón, viejo ya para creer, joven aun para sentir, no se me quisiera escapar á cada instante para ir hasta donde quedan los últimos restos de un extinguido hogar nunca olvidado y siempre y con toda el alma querido.

Pero y qué son seis años de batallar, qué son seis años de zozobra, de trabajo incesante, de dolorosos desengaños, de amargos contratiempos; ante un solo segundo de felicidad soñada, de ventura inmensa? ¿Quién se acuerda ya de las vicisitudes pasadas, ante las delicias presentes? Quien haya pasado tan largo periodo sin ver sus antiguas amistades de la niñez, sin hablar con los que le acompañaron en sus frenéticas y juveniles hazañas por los claustros universitarios y sin recorrer los sitios que fueron teatro de afanosas aventuras, podrá comprender y formarse acabado juicio de la emoción, del sobresalto, de los vivos é indómitos anhelos que yo experimentaba según me iba acercando á la capital de la Nación, á la villa del Oso y del Mardroño.

Desde Pozuelo, aun cuando el tren no corría que volaba, cuanto más avanzaba más creía yo que tardaba en llegar; la impaciencia cual nunca jamás sentí, dominaba mi espíritu y por la tardanza en llegar, ante el desmesurado afán por el pronto arribo, ya se me figuraba que no íbamos á Madrid sino á Barcelona y aun más allá; ese más allá, batallar incesante del hombre; ese más allá, con que siempre tropezamos, cuando pretendemos ir camino de la perfección.

Pero todo lo vence el tiempo que constantemente vuela con ese andar engañoso que al hombre desprevenido é imprevisor alucina y confunde y por fin llegamos á la Corte; por fin estreché á los míos; por fin me abrazaron los que me aguardaban con un ansia solo comparable á la mía; por fin se colmaron mis anhelos y se cumplieron mis deseos.

Y cómo se cumplieron. Consolando mis pasadas cuitas la sonrisa angelical é inocente de angélico ser. De quién llega al mundo de donde yo quisiera escapar. De quien casi cuenta tantos días de existencia como yo años, y se avalanzaba hacia mi arrastrado por el instinto, que instinto hay donde no es tiempo que impere la inteligencia, y tanto puede el impulso de la sangre, las arrancadas del corazón. Solo la paternidad puede producir los sentimientos que entonces en mí

se despertaron, ¿Qué importa que no se tengan hijos cuando hay seres que son también sangre de nuestra sangre?

Mas ahora caigo en la cuenta de que todo esto le importa muy poco ó nada al lector. Perdona esta vez, fué una digresión que no supe ni pude evitar. Llegué aquí y se desbordaron todas las salidas del afecto y del sentimiento, cuyas manifestaciones no acerté á contener.

En días sucesivos me sujetaré al verdadero objeto y fin de mis «Aires» que probablemente para algunos se convertirán en vientos huracanados. Ya daré cuenta del resultado de las gestiones que aquí me trajeron y de cuyas noticias soy deudor á los que me enviaron.

Por lo pronto participo á mis lectores que lo primero que al llegar he sabido es que... Maura sigue en la Presidencia y Lacierva de lugarteniente.

Lo práctico y provechoso acalló el sentimentalismo. Las ansias ajenas pueden ya en mi más que las zozobras propias.

Hasta mañana.

Vega Alberche.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de Portugal

Lisboa-31.

Practicáanse centenares de detenciones.

Se ha reunido el Consejo y tomado acuerdos secretos.

El ministro de la Guerra ha reunido á las autoridades.

El sábado regresarán á Lisboa los reyes.

Se toman numerosas precauciones.

Delito de alta traición

Berlin-31.

Un funcionario de la casa Krupp ha sido preso por delito de alta traición. Se le acusa de haber vendido á Italia el secreto de un nuevo cañón alemán.

Nuevo presidente

Berlin-31.

El barón de Manteufel, vicepresidente de la Cámara de señores, ha sido nombrado presidente en sustitución del príncipe D'Inn y Koyehausen.

Las sufragistas inglesas

Londres-31.

Las sufragistas han ido esta mañana en manifestación al domicilio de los ministros de Obras públicas y Negocios Extranjeros para entregarles unos mensajes.

Cinco de ellas fueron detenidas.

Disturbios en Persia

Tabriz (Persia)-31.

Graves disturbios han estallado en la población, librándose un violento combate en las calles, entre la Policía y el populacho.

Una parte de la ciudad fué saqueada por los sublevados.

Todos los bazares y tiendas están cerrados, quedando el comercio completamente paralizado.

BOLSETO DEL DIA

Registro civil.—Día 30.—Nacimientos. Ramón Eugenio Cifuentes Martín, María de la Asunción Teresa Cifuentes Martín, Alejandrina Hernández González y Francisco Pérez Cruz.

Defunciones. Natalia Carrascal Velayas.

No hubo matrimonios.

ACCION SOCIAL CATOLICA EN MADRID

Convocada por el sabio é ilustre prelado de Madrid-Alcalá se celebró una reunión en el Circulo Católico del Sagrado Corazón, para tratar de la necesidad de reconstruir cristianamente los gremios y dar trabajo á los obreros católicos.

Pronunciaron elocuentes discursos el Sr. Martínez, capellán del Circulo de San José y D. Carlos Martín Alvarez, que propuso se tomasen los siguientes acuerdos:

1.º Que cuando dispongan los católicos de algú trabajo, grande ó pequeño, procuren dárselo á los

maestros, oficiales ó peones que están inscritos en los Circulos.

2.º Que hablen á sus amigos, para que éstos obren de la misma manera.

3.º Que procuren contratar directamente con los gremios la ejecución de las obras que tengan que hacer.

4.º Que cuando encarguen la ejecución de una obra á un arquitecto ó contratista, le recomienden que tomen los obreros de los Circulos católicos.

5.º Que hagan igual recomendación á sus administradores para las obras de reparación y mejoras de sus fincas.

6.º Que participen á la asociación la conducta observada por los obreros proporcionados por los circulos.

7.º Que permitan á la junta de gobierno de la asociación dirigirse á ellos cuando los circulos tengan obreros sin trabajo, para ver si dichos señores ó sus amigos pueden darles colocación.

Los avisos se reciben de tres á cinco de la tarde en la oficina general, calle del Duque de Osuna, 3, y desde las ocho á las diez de la noche en cualquiera de los circulos, que están establecidos en la calle de Bravo Murillo, 14; Costanilla de San Andrés, 9; paseo del Marqués de Monistrol, 1; ronda de Atocha, 15; y calle del Duque de Osuna, 3, bajo.

Después pronunció el dignísimo Prelado una elocuentísima y sentida plática para ensalzar la labor de la Acción social católica, y recomendar con toda la eficacia posible la agramiación cristiana, otorgando su bendición á todos los presentes, y animándoles para seguir sin el menor desaliento la obra emprendida.

TRIBUNALE

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de la capital, contra Dámaso López Rollón, por lesiones. Abogado, Sr. Lafarga.

Castell.

PELICULAS DE MI "CINE,"

Unas cuantas caídas

Empieza la proyección:

Representa la escena, una céntrica calle de esta ciudad. Sus anchas aceras se hallan cubiertas por espesa capa de nieve, endurecida á consecuencia de las heladas.

Es al anochecer. Un joven pasea embozado en su capa, y con la vista fija en un balcón, detrás de cuyas ventanas se encuentra la gentil señora de sus pensamientos.

En uno de sus paseos, y cuando más embebido contempla á su Dulcinea, resbala en la helada nieve, y cae envuelto en la capa, cogiendo el embozo debajo, por cuya razón no puede levantarse á pesar de lo mucho que trabaja para conseguirlo.

Un caritativo amigo que pasa el rato en una farmacia cereana, acude diligente en su auxilio. Mas tiene la mala suerte de que al intentar levantarle, resbala también, proyectando en la nieve su figura, lo que es celebrado con grandes risas por parte de quienes presencian la cómica escena.

Está se prolonga, debido á que una vendedora de huevos resbala también, y sus artículos van á estrellarse en los jóvenes que ya estaban casi incorporados y derribándose nuevamente.

Termina la cinta, que les presento á ustedes hoy, con la aparición de una pareja de guardias de orden público, que después de dispersar á los chicos que se han reunido, siguen su interrumpida marcha... y van á caer poco más allá entre la risa y general algazara.

En el balcón donde está la novia del polo que ha tenido la desgracia de figurar en primer término, un grupo de juveniles cabeceitas femeninas, acoge la caída de la autoridad con grandes risas.

Poco después, los guardias desapa-

recen azorados, lamentando quizá en su interior, la plancha que se han tirado involuntariamente, al exhibir la autoridad por el suelo....

Edmundo.

Las cerillas en España.

El día 15 de Febrero se incautará el Estado de las fábricas de cerillas por terminar en dicho día el contrato con la Compañía Arrendataria del monopolio, y explotará la fabricación directamente.

Para que los consumidores no carezcan de cerillas durante el tiempo que medie entre el cese de la fabricación particular y el comienzo de la oficial, el Sr. Osma ha hecho estos días convenios provisionales con 15 fábricas de las 28 existentes, los cuales se han comprometido á facilitar al Estado tres millones de gruesas de cajas de cerillas.

Estos convenios han resultado, al parecer, ventajosísimos para la Hacienda, puesto que los fabricantes vendían la gruesa de cajas de cerillas corrientes á 3'98 pesetas, y el Estado ha obtenido precios que varían entre 2'60 y 2'95.

Calcúlense los beneficios obtenidos por el Tesoro con estos contratos en unos tres millones de pesetas.

Se dice que, ante los propósitos oficiales, los fabricantes han hecho proposiciones al ministro de Hacienda, ofreciéndole, si les deja el usufructo del monopolio un canon anual de nueve millones de pesetas, en vez de los cuatro y pico que antes pagaban al Tesoro.

Los fabricantes añaden que el Estado habría de ejercer una acción constante para la persecución del muchísimo contrabando cerillero que se hace en España.

CUERPO DE VIGILANCIA

Real orden.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con las disposiciones del Real decreto de 9 de Septiembre último, hecho extensivo á provincias por el de 2 de Octubre siguiente:

El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se publique la relación de los aspirantes á vigilantes del cuerpo de vigilancia de provincias que han sido admitidos por la junta entre los presentados á la convocatoria del 31 de Octubre; que el sorteo tenga lugar el 20 de Febrero; el 24 y sucesivos el reconocimiento médico, y que los ejercicios de oposición comiencen el día 2 de Marzo, verificándose todos estos actos en los Gobiernos civiles de las provincias de Madrid, Valencia, Zaragoza, Córdoba y Palencia, cuyos gobernadores dispondrán lo conveniente para la realización de aquellos, según lo prevenido en las convocatorias; y debiendo presentarse los aspirantes con arreglo á la siguiente clasificación de provincias:

Se examinarán: en Madrid, los que hayan presentado y fechado sus instancias en Madrid, Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real, Segovia, Avila y Toledo; en Valencia, los que las hayan presentado en Valencia, Alicante, Castellón, Murcia, Albacete, Baleares y Teruel; en Zaragoza, los que las hayan presentado en Zaragoza, Vizcaya, Alava, Burgos, Logroño, Soria, Huesca, Navarra, Barcelona, Tarra-gona, Lérida, Gerona y Guipúzcoa; en Córdoba, los que las hayan presentado en Córdoba, Almería, Málaga, Granada, Cádiz, Sevilla, Huelva, Canarias, Jaén, Cáceres y Badajoz; en Palencia, los que las hayan presentado en Palencia, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, León, Oviedo, Valladolid, Zamora, Salamanca y Santander.

Los Gobernadores civiles cuidarán de dar la debida publicidad en los Boletines oficiales á estas disposiciones, á fin de que llegue oportunamente á noticia de los interesados.

De Real orden lo digo á V. I. para

su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 27 de Enero de 1908.

CULTOS A SAN JOSÉ

La Comunidad de religiosos Carmelitas de esta ciudad celebrará en la iglesia de la Santa y en honor del glorioso Patriarca San José la devoción de los Siete Domingos en la forma siguiente:

Mañana día 2 á las siete y media de la mañana, Misa de comunión general, en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano y cánticos escogidos. A las diez, Misa solemne.

Por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón, ejercicio propio de cada domingo, gozos al Santo cantados y reserva.

Los mismos ejercicios se practicarán durante los seis domingos restantes anteriores á la festividad del Santo Patriarca.

El día 19 de Marzo, festividad del glorioso San José, la función será en su Iglesia de las Madres Carmelitas Descalzas. A las nueve y media Misa solemne con exposición de S. D. M. Por la tarde á las cinco, rosario, sermón que pronunciará el Rdo. P. Sebastián de J. M. J. Prior de la Santa, ejercicio, reserva y gozos al Santo.

NOTICIAS

Después de prestar declaración en este Juzgado, el vecino de Burgo-hondo Pedro Delgado, detenido á consecuencia de denuncias formuladas contra el mismo y relacionadas con el asesinato del convecino de aquel, Fulgencio Sánchez, ha sido puesto nuevamente en libertad por no resultar cargo alguno en contra suya.

Nuestro estimado amigo D. Sebastián Fernández, representante en esta ciudad de la Compañía general de tabacos de Filipinas ha tenido la atención, que muy de veras le agradecemos, de enviarnos un bonito almanaque de pared y algunos otros de cartera de los que tan importante sociedad regala este año á sus favorecedores.

Hoy primero de Febrero, darán principio los exámenes del medio curso, en la Academia de Administración Militar

Al público en general.

Se le invita á que asista á presenciar la apertura del sobre depositado en poder del Notario D. José L. Palop y cuyo sobre contiene el día en que D. Bartolomé Yañez devuelve toda la venta que hizo en uno de los del pasado mes de Enero.

La apertura tendrá lugar hoy sábado á las doce de la mañana.

Entre las disposiciones que publica la Gaceta, relativas á las reclamaciones de los taberneros, figura una muy importante, por la que se prohíbe la venta del vino al copeo, los domingos, en las pastelerías, tiendas de ultramarinos, cafés económicos y establecimientos análogos, en atención á las reclamaciones presentadas.

Por otra disposición, que también publicará el periódico oficial, se dispone que, de acuerdo con el Real decreto de 24 del actual, se proceda á la clasificación de los establecimientos.

Á las nueve de la mañana de hoy y en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, se ha verificado el enlace de la agraciada joven, Anastasia Yagüe con D. Luis Lorenté Nieto.

Nuestro distinguido amigo D. Antonio Abella, Juez de primera instancia é Instrucción de este partido, ha sido trasladado á su instancia al de la capital de Palencia.

Muy de veras sentimos el tener que separarnos de tan buen amigo, digno

encargado de la administración de Justicia, mas teniendo en cuenta que con este traslado logra el Sr. Abella fijar su residencia en punto próximo á la que tienen sus ancianos padres, le felicitamos por haber alcanzado esta natural y justa aspiración.

Una Real orden emanada del ministerio de la Gobernación declara que las juntas provinciales y locales de reformas sociales carecen de título para verificar actos de inspección del trabajo, excepto en los casos y dentro de los límites ya determinados.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

Resultado del arqueo verificado ayer por la Administración del Asocio de la extinguida Universidad y Tierra de Avila, correspondiente al pasado mes de Enero.

Existencias en 31 de Diciembre de 1907, 23.778'59 pesetas. Ingresos de Enero, pesetas 2.805'05. Total cargo, 26.583'64 pesetas. Pagos de Enero, 6.139'22. Existencia en 31 de Enero, 20.444 42 pesetas.

Terminado el arqueo, se acordó distribuir entre los pueblos de dicho Asocio, la cantidad de 15.000 pesetas, de las cuales, unas 3.000 próximamente, corresponden al Ayuntamiento de Avila.

En breve se empezará dicho reparto.

Anteanoche fué detenido por la policía y conducido á la prevención un individuo llamado Bernabé González Gutiérrez, de Sanchorreja.

Mañana domingo se verificará la inauguración del nuevo local del Casino «Hijos del Trabajo», abriéndose de nuevo sus salones, en la Plaza del Alcázar, núm. 2.

Por la noche, celebrará esta Sociedad un gran baile, en el «Coliseo Abulense».

Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo D. Ramón de Vega, el cual nos ruega le despedamos de sus numerosos amigos de esta ciudad, pues ha fijado por ahora su residencia en aquella capital, calle de la Princesa núm. 77, principal, derecha.

QUIEN DESEE

obtener buen color, fuerzas y vida ha de acudir al renombrado Regenerador de la Sangre *Napoliarkon* pues cura radicalmente la Anemia, Neurastenia y sus tristes consecuencias por ser el único reconstituyente de la sangre de los huesos y del sistema nervioso en general.

Mañana domingo, á las doce, se verificará en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad la subasta de efectos vencidos.

ESPECTACULOS

Coliseo Abulense.—Anoche debutaron los gimnastas acróbatas y equilibristas *Freres Aragón*, siendo sus trabajos tan del agrado del público, que al final vieron premiada su labor con nutridas salvas de aplausos. Aun cuando esta clase de trabajos está ya muy vista, les *Freres Aragón* los ejecutan con tal exactitud y limpieza, que mientras permanecen en la pirámide y la escalera, ejecutando arriesgadísimos ejercicios, la atención de los espectadores está fija en ellos, y está pendiente de la terminación de sus trabajos.

Es un número que ha de proporcionar muy buenas entradas á la empresa á la cual felicitamos por tal adquisición. ¡Lástima grande, que la pequeñez del escenario, les impida presentarse en mejores condiciones!

Para esta noche se anuncia tres secciones á las mismas horas, con la segunda representación de los aplaudidos acróbatas *Freres Aragón*, y el

siguiente programa cinematográfico: «El pan en el Campo», Sueño del presidario y «Juerga estudiantil».

Y para mañana cuatro secciones, a las seis y quince, siete y treinta, ocho y treinta y nueve y treinta, con variado programa cinematográfico y los *Hermanos Aragón*.

ULTIMA HORA

Madrid 31.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

En el Senado

Abre la sesión el Sr. Azeárraga a las tres cuarenta y cinco, y el señor Calbetón retira una enmienda que presentó al proyecto de Inspección de las compañías de seguros; quíjándose después de que el ministro de Hacienda no le facilitara unos datos que le pidió hace cuatro meses.

El ministro de Instrucción promete recordar el ruego a su compañero.

Se entra en el orden del día continuando la discusión del proyecto de suspensión de los juicios por jurados, haciendo el resumen de los debates el ministro de Gracia y Justicia, y explica las razones que tuvo para presentar el proyecto, rechazando sea reaccionario.

Se suspende este debate y continúa el del proyecto de Inspección de las Compañías de Seguros rechazándose varias enmiendas y aprobándose otras de los Sres. Palo y Si vela.

Se aprueba el art. 2.º y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

En el Congreso

Bajo la presidencia del Sr. Dato empieza la sesión a las 3'30

Los Sres. Rosales y Quirog formulan ruegos, y el Sr. Nogués consume el segundo turno en contra en la interpellación explanada ayer por el Sr. Burell, pidiendo que la ley ponga término a estas reclamaciones y recordó una orden del Sr. Gamazo suspendiendo la tramitación de las peticiones hasta llegar a un convenio.

El Sr. Canalejas censuró la Real orden de Abril última, comparándola con las previsoras del Sr. Gamazo, manifestando que cree obedece aquella a presión del Nuncio y negó sea aplicable la sentencia alegada.

El Presidente del Consejo explica la Real orden manifestando que si las reclamaciones no son justas el Parlamento procederá como corresponda porque los pagos no se harán sin ley; lo que se quiere sin pedirlo—dijo—es que el Gobierno estrangule el derecho de los reclamantes.

Explicó la Real orden del Sr. Gamazo que reconocía el derecho de reclamar; dijo que la Santa Sede autorizó a las Congregaciones para reclamar y terminó manifestando que el Gobierno examinará las reclamaciones atendiendo las justas y negando las que no lo sean.

Suspendese este debate y continúa la discusión del proyecto de Administración local, defendiendo el señor Ballesteros una enmienda al artículo 4.º que es retirada.

Se toma en consideración otra del señor Alcalá Zamora, hacen uso de la palabra los Sres. Azcárate y Moret, presidentes de la Cámara y Consejo; y los Sres. Alcalá y Gómez Acebo defendiendo enmiendas al art. 7.º suspendiendo el debate y levantándose la sesión.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 2. Domingo IV después de Epifanía. La Purificación de Nuestra Señora (vulgo la Candelaria). Grandes ejemplos y no pocos misterios encierra esta presencia de María Santísima en el templo para ser purificada, aunque no tenía impureza alguna de que ser limpia, y ofrecer a J. C. y rescatarle según la ley, aunque el Redentor se ofrecía por sí mismo a Dios en esta su solemne presentación. De humildad, de obediencia, de pobreza y de muchas otras virtudes nos dá ejemplo la reina de los cielos, así que al venerarla en este misterio hemos de esforzarnos para imitarla en sus virtudes. Llámase esta fiesta la «Candelaria» porque en ella se bendicen por la Iglesia velas, que entre otras cosas tienen el de lucir cabe el hecho de los fieles moribundos, por lo que se tienen en mucha estima.

Son además Santos Aproniano Escrivano. Mr., Cornelio Cactursón Horculo O. y Fortunato y compañeros Mrs.

CULTOS

En S. I. C. la fiesta del día, con toda solemnidad y asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento, por la tarde el coro.

En las Parroquias y Conventos la fiesta del día con bendición y distribución de Candelas y Procesión.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco la Reserva.

En Santo Tomás por la mañana bendición, distribución y Procesión de Candelas y por la tarde los ejercicios de primer domingo de mes, con Procesión de la Virgen.

En Santiago fiesta a la Virgen del Socorro con Procesión, Misa y Sermón que predicará el Sr. D. Mariano Guerras Salcedo. Por la tarde Rosario.

En San Andrés fiesta a la Virgen del Buen Suceso, con Procesión, Misa y Sermón.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En la Soterraña de San Vicente el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.

El oficio divino y Misa son de la Purificación de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTORAL

Día 3. Lunes.

San Blas O. y Mr. Después de haber ejercido hábilmente la medicina, entró en el estado sacerdotal, fué Obispo de Sebasta, rigió admirablemente su grey y habiendo hecho prodigios sin número murió mártir el año 316. Es abogado en los males de garganta y muy venerado desde su martirio.

Son además Santos Nicolás de Longobardo C., Celerino Diácono, Félix y compañeros Mrs. y Ascarío O.

CULTOS

En la Catedral Reparadoras, Santo Tomás y Soterraña los cultos acostumbrados.

En la Parroquia de San Andrés, fiesta solemne a San Blas con Misa y Sermón que predicará el Sr. D. Eduardo del Campo, Beneficiado de la S. I. C., y por la tarde Rosario y Reserva, dando a adorar la reliquia del Santo.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla milagrosa en la Santa.

El Oficio divino y Misa son de San Blas con rito doble y color encarnado.

LIBROS Y REVISTAS

NUEVO MUNDO

Es interesantísimo el número de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

Los Reyes en Sevilla; entrada de SS. MM. en la población; la Reina y las cigarreras.—Barcelona: la cuestión de las colgaduras; el alcalde accidental Sr. Bastardas; el meeting del Tivoli.—Julia Fons, escritora.—La boda de Regalerín.—El doctor Moliner y los estudiantes de Valencia.—La Granja Agrícola de Jeréz: visita del Director general de Agricultura.—Naufragio del Cabo Tortosa en la Coruña.—Inauguración de un ferrocarril en Málaga.—Maura cazador.—Fiesta en el cuartel de la Montaña de Madrid.—Estreno de *El celoso* en Valencia.—La recolección de la aceituna, etc., etc.

LA RISA EN PERSIA

El número 10 de *Amenidades Ilustradas*, interesantísimo semanario que regala a sus lectores la empresa de *La Novela de Ahora* contiene entre otros originales curiosísimos, pormenores acerca de la risa entre las persas; Dos recién casados que cuentan siglo y medio; treinta mil duros en perrerías; La manquera artificial; Para los ciclistas; El curve-shoe; Los borrachos y la policía inglesa; El llanto de los niños; la caza de esclavos; Grandes señoras que se casan con sus lacayos; La cura por el agua; y pasatiempos y las demás secciones de costumbre, con notables y numerosas ilustraciones.

No menos notable es la novela *Una penitencia* de carácter histórico y original del reputado literato catalán D. José Ciurana, en la que se describen magistralmente las costumbres caballerescas rudas y nobles de la Edad Media en Castilla.

Pídase en todas librerías y kioscos, 30 céntimos en toda España.

Administración: Valencia, 28.—Madrid.

Una terrible tos, consecuencia de una gran debilidad general

que se apoderó de mi en el clima malsano de Filipinas, no me daba sosiego ni de día ni de noche. Terminada la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mejor, y después de tomarla con regularidad, parezco y me siento otro hombre.

(Firmado) José Gallego,

Sargento de Artillería, Ferról.

Ferról, 8 de Marzo de 1907.

Ninguna otra emulsión en el mundo podía curar y fortalecer los pulmones del sargento, como hizo la Emulsión SCOTT,

porque ninguna otra está compuesta de los mismos materiales puros y vigorizantes (haciendo caso omiso del coste) por el procedimiento único de SCOTT, que asegura la perfecta asimilación. Sin «el pescador con el pescado» en el envoltorio, la emulsión

no es legítima de SCOTT, que hizo otro hombre del Sargento Gallego, y que hará lo mismo con V. Empiece a usar la de SCOTT hoy, enviando a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona 75 cts. en sellos, para que le remita una muestra gratis. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión Scott

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.
OFICINAS

Calle de San Juan de la Cruz 4, duplica do

Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio a la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocasero.

4 PESETAS 4

Increible, 500 relojes de pared, tallados, elegantes, precisos a

4 PESETAS 4

KAISER, ALOAZAR, 5.

La Verbena

Gran baile de máscaras celebrará esta sociedad en la noche del 2 de Febrero, festividad de las Candelas.

Habrà estreno de cilindro y la música será compuesta por reputado marcador de pianos parisiens.

Las señoras y señoritas que concurrán disfrazadas serán obsequiadas por la J. D.

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu y Clavel, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año 1880 que se fundó la importante cantidad de diecisiete millones de pesetas próximamente y en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse a los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11, Avila.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el *Jarabe polifórmico Llorente* a base de *formiales químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia, debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas
Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9, PLAZA VENDÔME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA

Y SOMETIDA A SU LEGISLACIÓN

Garantías en 31 de Diciembre de 1904

Capital social.... Frs. 10.000.000

Reservas..... » 15.129.031

Primas á recibir.... » 99.517.539

Total de garantías. » 124.646.570

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Tr.cientos diez y ocho millones de francos.

SUBDIRECTOR EN AVILA

D. Vitaliano Arés Andrés.

Oficinas: Vallespín, 3, 2.º

PADRES DE FAMILIA

El mejor regalo que podeis hacer á vuestros hijos, es asegurarlos en el Banco Aragonés de Seguros, si es niña para que á los 21 años tenga reunido un capital; y si es niño para que al entrar en quinta tenga las 1.500 pesetas con que redimirse del servicio militar.

Como el Banco Aragonés, da la facilidad de pagar por meses con lo que corresponda con arreglo al seguro que realiceis, sin trabajo podreis reunir la cantidad necesaria que de una vez os sería imposible ó costosa.

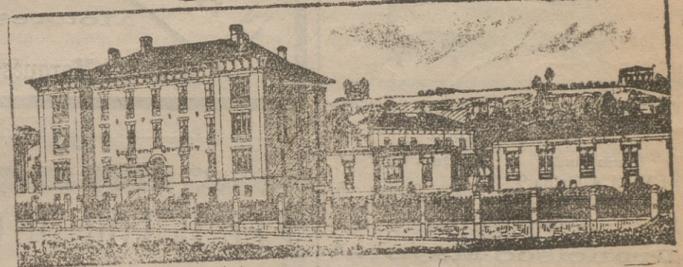
Las garantías del Banco Aragonés son grandísimas, puesto que es la única en su clase que opera en España, constituida como Sociedad Anónima, con arreglo á las leyes vigentes, y que tiene hecho en la Caja general de Depósitos del Estado, el depósito necesario para garantía de sus asegurados.

Detalles, tarifas y demás explicaciones, las dará á quien lo solicite la Dirección general en Zaragoza, Coso 91, la Subdirección en Madrid, Olavide 14, ó el Agente general para esta provincia D. José Barreiro, San Segundo, 2, bajo, de 9 á 1, escritorio de Iruegas y Barroiro, Corredores de Comercio. Avila.

A VILA—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha en este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

MEDIANTE

Los Medicamentos NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las

Exposiciones Extranjeras y Nacionales

GRAN PREMIO-CRUZ INSIGNE-MEDALLAS DE ORO

Los Confitos Napoliarkon donan a las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo, etc. Una caja de Confitos blancos de la mujer, Blenorragia (gota militar), Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Roob depurativo Napoliarkon inmejorable reconstituyente antisifítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, Dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorreas, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 8'50.

Las inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, buloitis, balaitis, erosión del cuello, uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 8'50 en todas las más acreditadas farmacias, y de venta en Avila, Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, números 10, 21 y 12.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «Napoliarkon» por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otro producto por no tener los renombrados Medicamentos «Napoliarkon», pedirlo por carta al Sr. A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, que lo mandará a vuelta de correo.

NO MAS ANEMIA

Y

SUS TRISTES CONSECUENCIAS

CON EL

Regenerador de la Sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca Estrignina, etc.

Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas Extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida siendo el Napoliarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción 7 pesetas, en todas las más acreditadas farmacias, y de venta en Avila, Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, números 10, 12 y 12.

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento
Lápidas, Panteones, Estatuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

Dirección General Agencia General
SEVILLA, Orfila, 9 MADRID, Carme, 25.
Edificio de su propiedad. DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral
CALLE DE LA MAGANA, 6

EL FENIX AGRICOLA

OCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS
A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme a las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.

Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida e inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre, 26.012.421'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Diciembre 1907, pesetas, 344.806'49.

Para más informes, dirigirse a los Delegados en Avila D. José Tomé

Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

Trilladoras
Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la Hemigranina

DEL DR. M. CALDEIRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemigranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemigranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las «cefalalgias de etiología determinada», en la «Neuralgia á frigori» (producidas por el frio), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Diagrafia» de los tuberculosos, «Dismenorreas», los retortijones uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoda. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 29 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.